

buyentes, en los cuales por lo menos la mitad son liberales, distribuye ganancias, prebendas, auxilios y canónjias para los establecimientos de enseñanza que se pliegan al pensamiento político religioso que inspira al régimen imperante.

Y entre estos mismos colegios no existe un pensum uniforme que cumpla y llene condición precisa alguna, para que adquieran el derecho de expedir diplomas. Este es otro favor que hasta hoy se ha regularizado por las simpatías personales o por la influencia política. Y como, a pesar de la supuesta santidad de sus directores, este es un buen negocio, y más produce mientras más aprisa ande, todos los planteles se han dado a echar a la calle flamantes bachilleres, tanto más meritorios cuanto menor tiempo han invertido en los estudios, aptos para todo menos para presentar exámenes de revisión.

Y la expresión de la verdad sobre todo esto es que el régimen actual tendrá que echar velas atrás o recoger muchos rizos, porque va en carrera loca hacia el desastre. Hay más: con los procedimientos puestos en práctica, tampoco logrará lo que piensa, que es modelar la conciencia colombiana en una férrea e inflexible ortodoxia, muy propia para colmar las aspiraciones del Syllabus.

Los bachilleres de ahora tendrán que optar por ser hombres de ciencia o por ser hombres de fe. Los institutos conservadores han querido que sean únicamente lo último: no tiene derecho por lo tanto nuestro gobierno para exigir más. Si estos bachilleres optan por lo primero, tendrán que estudiar inglés y francés, porque la ciencia no habla español, como lo demostraba Manuel Sanguilly en sus conferencias de Madison Square. Tendrán que conocer las revoluciones del globo terrestre, las épocas geológicas de su formación, el origen de la vida en el seno de los mares, la evolución de las especies vivas, la edad del hombre sobre la tierra, las leyes de la física y de la química, aunque todas estas nociones destruyan ese creacionismo pueril y anticientífico que se encuentra en los libros llamados santos. ¡No queda otro remedio! Los bachilleres de ahora se encuentran como aquel rey que no quería someterse a la dominación romana dentro de un círculo que trazara al rededor de sus pies el legado Pompilio Lenas. Ahí se quedarán inmóviles, dentro de ese reducto espiritual, o se tendrán que echar en brazos de la ciencia. Es que las leyes morales se vengán siempre, con crueldad, de los errores de los hombres.

Las anteriores consideraciones darán a usted, señor director, una idea clara acerca de la manera como yo consi-

dero el problema de nuestra enseñanza secundaria y profesional. En la reunión de profesores en la Facultad de Medicina expresé estas mismas ideas, con calor y con vehemencia, ante el honorable Consejo. Allá se supo que, de acuerdo con mi modo de pensar, las reformas necesarias para levantar

la Instrucción Pública de nuestro país, de esta ineficacia, de este sopor que la abruma, deben acometerse con valor casi con heroísmo. La labor que ha de realizarse debe aparecer como supremamente audaz y revolucionaria.

PROTESTA

enviada por los estudiantes de la Escuela de Derecho de San José de Costa Rica al Gobierno de Venezuela con ocasión de los festejos celebrados en homenaje del Libertador el día 24 de julio de 1921 y promovidos por la Unión Libertadora Venezolana.

Los Estudiantes de la Escuela de Derecho de Costa Rica, reunidos en Asamblea para deliberar sobre la enérgica actitud de sus compañeros de México, Colombia y Guatemala con motivo de los atropellos de que han sido víctimas sus compañeros de Caracas, y

Considerando: Que la pena de prisión y otras violencias de que se les ha hecho objeto no han obedecido en manera alguna a otro motivo que al de haber tratado de formar una sociedad o confederación de estudiantes a lo que tienen perfecto derecho según todos los Códigos modernos que rigen la materia;

Considerando: Que la actitud del Gobierno de Venezuela es contraria a todo principio de Derecho y es asimismo contraria a las garantías individuales a que no pueden renunciar los estudiantes venezolanos;

Considerando: Que las acciones interpuestas en favor de los prisioneros de aquel Gobierno han resultado por completo nugatorias dándose el extremo caso de no haber sido siquiera contestado el memorial de los Comités Latino-Americanos de Nueva York presentado con ocasión de los festejos de Abril;

Resuelve: Elevar su más enérgica protesta ante el Gobierno de Caracas

por los atropellos cometidos contra sus compañeros del Avila, enviar copia de esta protesta a todas las Universidades y Centros Docentes latino-americanos, y hacerla publicar en todos los periódicos de significación en el Continente Americano y Europa.

San José, de Costa Rica, en el Aniversario del Natalicio del Libertador en 1921.

(fdo.) *Francisco Uribe, Rafael Ortiz C., Enrique Guier Sáenz, Franco. Ibarra M., Rafael Estrada C., Moisés Guido, Humberto Barahona, Teodoro Picado h., Alfredo Sáenz M., Gonzalo Echeverría F., Fernando Martínez, Julio Ortiz C., Roberto Leiva R., R. Fernández P., Salomón Castillo, Manuel Mata O., Felipe Gallegos Iglesias, Antonio Picado G., F. Matamoros, J. R. Guzmán, Marcial Solano M., C. Robleto S., Jorge Fernández Alfaro, Fernando Volio, Amadeo Johanning h., E. M. Zúñiga D., D. Caviccioni, J. Isaac Ugalde V.*

Se suplica la reproducción de esta protesta a todos los periódicos del Continente, en favor de los prisioneros políticos de Venezuela.

Lea el REPERTORIO y recomiéndelo a sus amigos..

¿LE GUSTA EL ORNATO DE SU CASA?
HA PENSADO EN CASARSE?

Pase antes al Taller de Ebanistería de

AURIEL GALLARDO

Frente a "La Viña",

Parque de Morazán, SAN JOSE, Costa Rica